

PRESENTACIÓN

La democracia es una forma de organización política de la sociedad humana, cuyo gobierno lo ejerce la ciudadanía, directamente o por representación.

Se trata de un proceso perfectible porque tiene la capacidad de superar sus propias limitaciones en la búsqueda de las mejoras de las condiciones de vida de la población.

Por eso, con algunas excepciones, cada vez más pueblos viven el proceso democrático.

Es necesario entonces que la cooperación internacional inserte este tema en su agenda. Y por eso, a continuación, lo resumimos y presentamos.

1 ¿QUÉ SE ENTIENDE, EN GENERAL, POR DEMOCRACIA?

La palabra democracia significa gobierno del pueblo ("demos" se refiere a "pueblo", y "cracia" significa "poder").

La democracia es un régimen político que se caracteriza, al menos, por:

- Elecciones libres, donde cada ciudadano representa un voto.
- Separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.
- Defensa de los derechos humanos.
- Paridad de género y presencia proporcional de mayorías y minorías.
- Control fiscalizador de la oposición.
- Rendición de cuentas de quienes gobiernan y administran el Estado.
- Libertad de prensa.

En la actualidad, el término democracia implica también la referencia a un sistema de convivencia y un compromiso con la búsqueda de la equidad y el ejercicio de la solidaridad interna e internacional.

En resumen, la democracia es una forma de gobierno cuya legitimidad fluye de la participación ciudadana y es un estilo de convivencia que cultiva la dignidad humana.

Distintas manifestaciones de la participación democrática por medio del voto

El voto se manifiesta en las elecciones para nombrar, de manera directa, a las personas que integran los Poderes Legislativo y Ejecutivo o, de manera indirecta, a los miembros del Poder Judicial y de otras instancias del Estado.

Además, el voto se manifiesta en otros procesos específicos:

Plebiscito: respuesta a una consulta concreta hecha por el gobierno.

Referéndum: procedimiento para aceptar o rechazar alguna decisión del parlamento.

Revocatoria: procedimiento para deponer funcionarios o dejar sin efecto alguna de sus resoluciones.

Iniciativa Popular: proyectos de ley que los ciudadanos presentan al parlamento.

2 APUNTES ACERCA DEL ORIGEN DEL CONCEPTO "DEMOCRACIA"

Quinientos años antes de Cristo se acuñó este concepto en Atenas, una de las ciudades Estado que conformaron la Grecia clásica.

Las ciudades Estados eran entidades dotadas de un territorio y una población pequeña, en donde los ciudadanos, de manera directa, constituían asambleas públicas para aprobar o derogar leyes y para decidir acerca de los graves asuntos de la paz y la guerra.



Aunque este sistema se llama democracia directa, en verdad escondía la contradicción de aceptar solo a la minoría de ciudadanos libres y, a la vez, excluir a mujeres, extranjeros y esclavos.

A pesar de esas limitaciones discriminatorias, esta experiencia de la Grecia antigua significó un primer paso en el camino de la perfectibilidad democrática.

La democracia que se vive hoy en España y en otros países del mundo, es de carácter representativo porque los miembros de los poderes ejecutivo y legislativo, al asumir sus funciones, sustituyen a la ciudadanía en la toma de decisiones, esto es, la representan.

TIPOS DE DEMOCRACIA

1.- La democracia directa: cuando el pueblo la ejerce sin intermediarios.

2.- La democracia representativa: cuando el pueblo necesita intermediarios para ejercerla, para lo cual, hay dos sistemas:

a.- Sistema presidencialista. Caracterizado porque el poder es ejercido por el jerarca o cabeza del Ejecutivo, como en los Estados Unidos de América.

b.- Sistema parlamentario. Caracterizado porque el poder emana del Parlamento, como en España.

3.- Últimamente está tomando fuerza lo que se conoce como **democracia deliberativa**, que es aquella donde la legitimidad de las decisiones depende de que se haya prestado atención a los argumentos de todas las partes implicadas.

3 DEMOCRACIA Y COOPERACIÓN HOY

Ya hemos mencionado que la democracia es un sistema de gobierno que, como toda obra humana, es imperfecto. Pero, a pesar de sus limitaciones, cuenta con algunos elementos que bien gestionados pueden mejorar la calidad de vida de las personas.

Es importante rescatar lo señalado por el premio Nobel Amartya Sen: en los países donde hay elecciones libres y libertad de prensa (características sustantivas de la democracia moderna), los ciudadanos cuentan con herramientas que les permiten actuar para evitar catástrofes económicas y políticas (hambrunas, etc.).

Por ejemplo, desde que la India se independizó en 1947, no ha sufrido una sola hambruna, ni siquiera cuando las cosechas fueron escasas. Caso contrario es el la República de Corea del Norte, un país no democrático donde se calcula que desde 1995 dos millones de personas han muerto de hambre. Es decir, uno de cada diez habitantes del país (PNUD, 2002:3).

Así mismo, las estadísticas muestran que la seguridad personal y familiar es mayor cuando se vive en democracia.

El siguiente cuadro refleja esta realidad:

TIPO DE GOBIERNO	
DEMOCRÁTICO	AUTORITARIO TOTALITARIO
n° personas desarmadas asesinadas intencionalmente a manos del gobierno	
2 MILLONES	167 MILLONES
n° personas asesinadas en las guerras	
4 MILLONES	29 MILLONES

Fuente: PNUD, 2002:87.

Desde esta perspectiva, es alentador el avance y la consolidación que ha experimentado el sistema democrático en el mundo durante el siglo XX, como se puede apreciar en el cuadro siguiente:



DEMOCRATIZACIÓN PROGRESIVA DEL MUNDO		
AÑO	1985	2000
Regímenes AUTORITARIOS	67	26
Regímenes DEMOCRÁTICOS	44	82

POBLACIÓN MUNDIAL QUE VIVE EN DEMOCRACIA			
AÑO	1985	%	38
	2000		57

Fuente: PNUD, 2002:15.

Estos indicadores señalan que, en democracia, los ciudadanos podemos ejercer derechos básicos que ayudan a mejorar nuestra calidad de vida. Por supuesto, no se deben perder de vista las responsabilidades paralelas que tenemos que cumplir para que la democracia cada día afine su funcionamiento.

Con tal enfoque es lógico pensar que las instituciones internacionales debieran también funcionar bajo esquemas democráticos y, por lo tanto, tendrían que rendir cuentas a los ciudadanos del mundo.

Lamentablemente, el funcionamiento actual de estas instituciones es un ejemplo de ausencia de democracia.

Casos de NO democracia

Derechos de voto en organismo financieros internacionales

Fondo Monetario Internacional

48% de los votos está en manos de siete países: Estados Unidos, Japón, Francia, Reino Unido, Arabia Saudita, Alemania, Federación de Rusia
52%: Resto del mundo

Banco Mundial

46%: Estados Unidos, Japón, Francia, Reino Unido, Arabia Saudita, China, Federación de Rusia
54%: Resto del mundo

Porcentaje de mujeres en los directorios ejecutivos de las instituciones financieras internacionales

En el FMI, 100% hombres
En el Banco Mundial, 92% hombres, 8% mujeres

Fuente: PNUD, 2002: 113 y 115.

La corrupción, las migraciones sin control, el narcotráfico, las crisis financieras, el deterioro medioambiental, etc., son problemas globales que los organismos internacionales no podrán abordar si no funcionan de forma abierta y democrática.

De ahí que la cooperación internacional esté llamada a nuevos desafíos pues, en el horizonte actual, se levantan dos severos obstáculos en su faena de ir perfeccionando la democracia:

- En el plano local, la cooperación debe trabajar para que todos los países puedan construir y consolidar procesos democráticos que aseguren el ejercicio de los derechos básicos de todas las personas. Y, al mismo tiempo, generar en ellas capacidades que les permitan ejercer constructivamente sus responsabilidades ciudadanas.
- En el plano global, la cooperación debe trabajar para contar con una red institucional supranacional que funcione bajo el esquema democrático y que responda a las necesidades más urgentes de la ciudadanía en el complejo mundo actual.



Democracia y responsabilidad ciudadana

La democracia permite ejercer derechos, pero a menudo olvidamos que también genera obligaciones fundamentales que debemos cumplir para su fortalecimiento. En este campo hay mucho que hacer. En el siguiente apartado, titulado "¿Qué puedo hacer?" apuntamos algunos ejemplos oportunos que están a tu alcance. Lo importante es recordar que la democracia, al igual que nuestra casa, si no la cuidamos se deteriora... y ¿a quién le gusta vivir en una chabola?

Democracia global: propuesta para iniciar su perfeccionamiento

En los organismos internacionales ningún país debe tener privilegios. Por ejemplo, en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se debe replantear el derecho al veto que tienen los cinco países permanentes en el Consejo de Seguridad. Además se deben abrir canales para la toma de decisiones conjuntas con organizaciones civiles y la ciudadanía en general. De esta forma, la agenda internacional estará en función de los intereses generales.

4 ¿QUÉ PUEDO HACER YO?

Para fortalecer y mejorar el funcionamiento de la democracia, hay una serie de tareas que todos los ciudadanos podemos y debemos asumir. Proponemos, a manera de guía, las siguientes:

- Estar informado de la realidad local, nacional y mundial.
- Avivar el diálogo y el debate político con tu familia, amigos y compañeros de estudio o trabajo.
- Expresar tu opinión sobre la realidad política y tratar de difundirla en los espacios que ofrece la prensa.
- Participar en asociaciones de vecinos, organizaciones locales y partidos políticos, para que tus opiniones cuenten.
- Apoyar las campañas organizadas por la sociedad civil con el fin de presionar a gobiernos y organismos internacionales a favor de tesis y prácticas democráticas en cualquier parte del mundo.



Recuerda que la democracia es patrimonio de la humanidad y es una conquista de todas las generaciones. Pero su vigilancia y la superación de sus limitaciones, nos corresponden a ti, a mí, a cada uno, hoy y siempre, en cualquier lugar donde estemos. Recuerda. Tenemos acciones concretas que emprender. ¡Adelante!

En resumen, se trata de ser un participante activo para construir un mundo mejor.



EL GRAN DICTADOR

Película que denuncia el autoritarismo y la intolerancia

Dirección, producción, guión y actuación principal: **Charles Chaplin**

Sinopsis

Un barbero judío, a causa de un accidente, no recuerda casi nada de su vida pasada y desconoce la situación política del país, en donde, un dictador fascista ha llegado al poder y ha iniciado la persecución del pueblo judío porque lo considera responsable de la crisis. A la vez, el dictador prepara una ofensiva militar destinada a conquistar el mundo. En este proyecto, pretende suprimir la democracia por inútil. El parecido físico del barbero y del dictador (los dos papeles asumidos por Chaplin) induce a aneddotos y peripecias que permiten el fluir de la denuncia e inspiran las subsiguientes reflexiones.

Contexto

En 1939, el ejército nazi de la Alemania de Hitler, invadió y se anexó Polonia, lo que provocó el comienzo de la Segunda Guerra Mundial. Días después se inició la filmación de *El Gran Dictador*, película que se estrenó el 15 de octubre de 1940 desatando temores y polémicas, porque Estados Unidos aun se mantenía neutral y solo entró en el conflicto en diciembre de 1941. Sin embargo, ya desde un par de años antes, Chaplin estuvo bosquejando un filme crítico inspirado en Hitler, como un personaje pueril y farsesco que cree que solo tienen valor y verdad sus ideas y sus palabras. Así, Chaplin continuó la línea de crítica social, de la cual su anterior cinta llamada *Tiempos Modernos* -1935- (denuncia contra la dictadura de la máquina sobre el ser humano) es también un ejemplo emblemático.

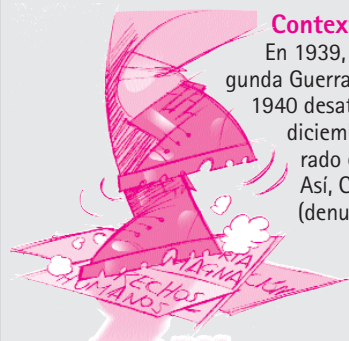
A continuación constan las frases relativas a la supresión de la democracia, pronunciadas por el Ministro de Propaganda del dictador, y la consecuente respuesta del barbero. Reflexionemos sobre ellas.

DICTADOR:

"Hoy en día, democracia, libertad, igualdad son palabras que enloquecen al pueblo. No hay ninguna nación que progrese con estas ideas, que le apartan del camino de la acción. Por esto las hemos abolido. En el futuro cada hombre tendrá que servir al Estado con absoluta obediencia."

BARBERO:

"Nos hemos de ayudar los unos a los otros, los seres humanos somos así. Queremos hacer felices a los demás, no hacerlos desgraciados. No queremos odiar ni despreciar a nadie. El odio de los hombres pasará y caerán los dictadores y el poder que tomaron al pueblo será reintegrado al pueblo y así, mientras el hombre exista, la libertad no desaparecerá."



© AMYCOS, 2005
 Calle Molinillo 1
 09002 Burgos
 www.amycos.org
 info@amycos.org

**PARA CONOCER MÁS
 SOBRE EL TEMA**

LIBROS:

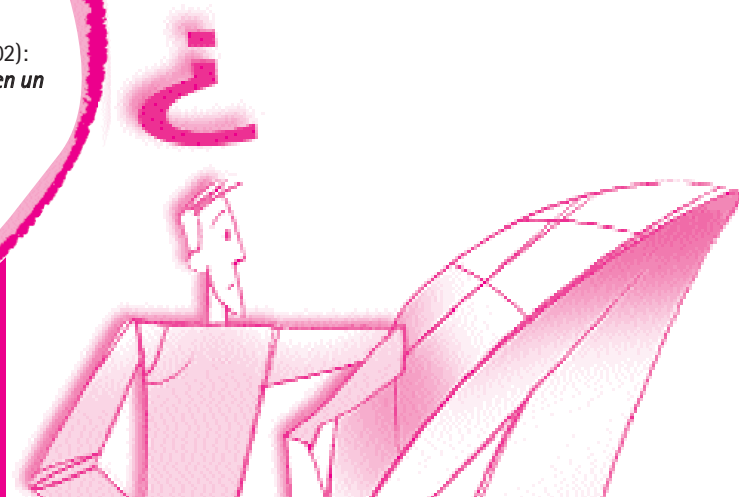
Bobbio, Norberto (1981): *Democracia*. En: Bobbio Norberto y Matteucci, Incola. *Diccionario de Política*. México: Siglo Veintiuno.

Dahl, Robert (1999): *La Democracia: Una guía para los ciudadanos*. Madrid: Taurus.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2002): *Informe sobre Desarrollo Humano: Profundizar la democracia en un mundo fragmentado*. Madrid: Mundiprensa.

PÁGINAS EN INTERNET:

Enciclopedia Wikipedia:
<http://es.wikipedia.org/wiki/Democracia>



Editan:



AMYCOS es una organización no gubernamental que trabaja en el campo de la cooperación internacional. Nuestro objetivo es promover la justicia y el desarrollo integral y armónico del planeta, en especial, de sus zonas marginadas. Para alcanzar esta meta, trabajamos en tres áreas: 1) la sensibilización de los ciudadanos, tanto del Norte como del Sur, para que comprendan la importancia de sus actuaciones en el acontecer diario de nuestro planeta; 2) la presión democrática a los gobiernos y a los actores privados para que sus políticas sean responsables desde un punto de vista social y medioambiental; y 3) la ejecución de proyectos de desarrollo que buscan apoyar las iniciativas y las aspiraciones de las comunidades excluidas de Centroamérica.

Si quieres colaborar con nuestro trabajo u obtener más información, ponte en contacto con nosotros:
 AMYCOS, Calle Molinillo 1, 09002 Burgos. Tel/Fax: 947 277121. www.amycos.org - email: info@amycos.org
 COLECCIÓN "Me pregunto qué es..." Número 8. Año 2005. Depósito Legal: BU-460-2005. 1.000 ejemplares.
 Ficha elaborada por Erick Román. Coordinadores de la colección: Erick Román - Ramón Alegre. Colabora: Junta de Castilla y León.
 © Amycos Octubre 2005.



Quiero colaborar con AMYCOS

- Recibiendo información general de las actividades de AMYCOS
- Participando como voluntario/a
- Colaborando económicamente

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos _____

Edad _____

Domicilio

nº _____ Portal _____ Piso _____ C.P. _____ Población _____
 Provincia _____

e-mail _____ Título _____

Si desea hacer su aportación a través de domiciliación bancaria, le rogamos rellene estos datos:

Titular Cuenta _____

N.I.F. _____ Banco o Caja _____

Dirección Bancaria _____

nº _____ C.P. _____ Población _____

Código entidad _____ Código oficina _____

D.C. _____ Cuenta _____

Aportación anual por un importe de _____ euros

Firma del titular: _____

Cuenta para colaboraciones a través de ingresos y transferencias:
 cc: 0182 / 7924 / 70 / 0200045995

Me pregunto
¿qué es...
la Democracia

